

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009

**A la Junta General de Accionistas de la compañía
INMOBILIARIA MACAR C. LTDA.**

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, y de los Estatutos de la compañía INMOBILIARIA MACAR C. LTDA., doy a conocer la veracidad, razonabilidad, de los estados financieros, preparados y bajo la responsabilidad por parte de la administración.

He procedido a la revisión del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estado financieros.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Atentamente,


~~José Pesantez Henrique~~

c.c. # 0918491960

COMISARIO

